



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA

EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2013

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 8 de febrero de 2013.
- 2.- Otorgar a HOTELES ORANGE SA licencia ambiental para instalar una actividad de centro de distribución de servicios hosteleros en calle De Francia, 155 esquina Cuadra Saboner, de este término municipal.
- 3.- Otorgar a EURLI SPAIN S.L. licencia ambiental para instalar una actividad de supermercado con bar sin audición musical y aparcamiento con un total de 50 plazas, en Avenida de Lairon, 5 de este término municipal.
- 4.- Otorgar una licencia de apertura con carácter provisional, para la actividad de bar sin audición musical en calle San Félix nº 36 bajo de este término municipal.
- 5.- Otorgar a QUICK MEALS IBERICA SL licencia de apertura para la actividad de restaurante, en Avenida Villarreal, 1 de este término municipal.
- 6.- Otorgar una licencia de apertura para la actividad de café-bar, en calle Castalia, 1 de este término municipal.
- 7.- Tomar en consideración el acta de comprobación y el informe favorable emitido por el Técnico Municipal para la actividad de venta al por menor de carne, en plaza Río Albentosa, 8 bajo, de este término municipal.
- 8.- Tomar en consideración el acta de comprobación favorable emitida por el Técnico Municipal para la actividad de venta al por menor de animales domésticos y piensos, en

Avenida del Castell Vell, 42, de este término municipal promovida por MUNDO ANIMAL 2012, S.L.

9.- Otorgar una licencia urbanística para la construcción de una vivienda unifamiliar entre medianeras en la calle Alcoy nº 7, de esta Ciudad.

10.- Aprobar el presupuesto de 1.062'- € (IVA incluido) para ejecutar subsidiariamente los trabajos de desmontaje de la instalación de estación base de telefonía móvil sobre el inmueble, sito en C/ José María Cases de Ordal, 20, en Suelo Urbano.

11.- Ordenar el restablecimiento de la legalidad urbanística, procediendo a la demolición de las obras consistentes en la ejecución de cuarto trastero realizado con ladrillo cerámico, viguetas de hormigón, bardos cerámicos y cubierta, en la calle L'Illa Baleato, 15-1º-3ª, con una valoración de 1.226,35 €.

12.- Aprobar las cuentas justificativas presentadas por "UNRWA-Comité Español" y por dos más, en relación con las subvenciones otorgadas por este Ayuntamiento a su favor para la realización de proyectos de actividades al amparo de convocatorias de servicios sociales del año 2011.

13.- Aprobar las cuentas justificativas presentadas por la Asociación de Vecinos El Saboner y por siete más, en relación con las subvenciones otorgadas por este Ayuntamiento a su favor para la realización de proyectos de actividades relacionados con el ámbito de participación ciudadana al amparo de la convocatoria del año 2012.

14.- Aprobar la cuenta justificativa presentada por "CCA CENTRE CIUTAT CASTELLÓ, S.A.", en relación con la subvención otorgada por este Ayuntamiento a su favor para la potenciación de acciones de dinamización y promoción del comercio local y del asociacionismo comercial durante el año 2012.

15.- Aprobar el gasto correspondiente a la aportación de este Ayuntamiento al consorcio para la ejecución del plan zonal de residuos de las zonas II, IV y V, ejercicio 2013 y, en consecuencia, abonar la aportación al referido consorcio.

16.- Adjudicar el concurso público convocado para el arrendamiento de un local, con destino a albergar a la Asociación de Vecinos El Pinar del Grao de Castellón u otros fines propios de la competencia municipal y, en consecuencia, arrendar el local situado en la calle Tirant lo Blanc número 8, bajo (plaza del pinar), del Grao de Castellón.

17.- Adjudicar el concurso público convocado para el arrendamiento de un local, con destino a albergar a la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos de Castellón u otros fines propios de la competencia municipal y, en consecuencia, arrendar el local situado en la calle Moncada número 12.

18.- Efectuar la declaración de obra nueva de las instalaciones deportivas en el Grupo San Agustín y San Marcos de Castellón de la Plana.

19.- Inadmitir el escrito de alegaciones presentado por la Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunidad Valenciana contra el acuerdo desestimatorio del recurso de reposición interpuesto contra la incautación de la garantía definitiva depositada por "AUGIMAR, OBRAS Y CONTRATAS, S.A." para responder de las obras de mejora y adecuación de aseos en el estadio castalia y cubierta y pavimentos en el polideportivo "Ciutat de Castelló".

20.- Desestimar las alegaciones formuladas por el Aeroclub de Castellón respecto del acuerdo de incoación por este Ayuntamiento del procedimiento para la extinción de la cesión a su favor, en precario, de los terrenos municipales denominados "Campo de Aviación" y, en consecuencia, declarar extinguida la mencionada cesión y requerir el desalojo de los referidos terrenos.

21.- Dar el nombre de Avenida del Riu Sec, al tramo de vial comprendido por las calles 258, 269 y 270 del PGOU, con accesos por la rotonda de la carretera de Valencia-Barcelona (antigua N-340) y la calle María Rosa Molas.

22.- Dar cuenta de veinte cambios de titularidad de actividades, resueltos, en el pasado mes de enero, por decreto del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde, Concejal-Delegado de Sostenibilidad, Medio Ambiente, Agricultura y Control Urbanístico.

23.- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

– Solicitar a la Conselleria de Bienestar Social subvención para la financiación de los proyectos del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales y el Proyecto de Intervención Social Integral para el Pueblo Gitano, integrados en los Servicios Sociales Municipales, ejercicio 2013.

– Solicitar a la Conselleria de Bienestar Social ayudas económicas para la financiación de los gastos corrientes de la Agencia AMICS, ejercicio 2013.